



DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 2021

DECLARACION DE LA MESA POLITICA PARA LA CONVIVENCIA

Hoy, desde la mesa política de convivencia, conformada por integrantes de todos los grupos municipales con representación en el Ayuntamiento, queremos manifestar nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y con el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

Debido a la falta de consenso internacional que existía en ese momento sobre la obligatoriedad de proteger y respetar los derechos humanos, dicha Declaración Universal no logró ser formalizada como un Tratado Internacional de obligado cumplimiento para los Estados firmantes, y se limitó a cumplir un papel como documento de referencia ideal orientativo para la humanidad. Tres décadas después, por fin, se alcanzó un consenso internacional suficiente para establecer la obligatoriedad para los Estados de proteger los derechos humanos, al entrar en vigor los Pactos Internacionales de Derechos Humanos que, junto con sus protocolos opcionales, comprenden lo que se ha denominado como Carta Internacional de Derechos Humanos.

Tomando como referencia lo establecido en dicha Carta Internacional de Derechos Humanos, durante casi tres años, junto con la Asociación Pro Derechos Humanos Argituz y con el acompañamiento de la Fundación Baketik, la mesa política de convivencia de Legazpi ha trabajado en un informe que vio la luz el 21 de octubre de este mismo año. Este informe buscaba recoger las conculcaciones de derechos humanos de violencia de motivación política acaecidas en Legazpi desde 1956 hasta 2021, con el fin de sacar a la luz todas las verdades y reconocer todos los sufrimientos. Partiendo del rechazo a todas estas formas de violencia y vulneraciones de los derechos humanos y promoviendo el reconocimiento y reparación de todas las víctimas, así como la garantía de no repetición de lo sucedido.



LEGAZPIKO UDALA

Este informe ha revelado un pasado crudo y doloroso. Pero el mismo, nos debe servir para conocer esta dura realidad y nos debe ayudar a tomar medidas para sanar las heridas que aún perviven y que contribuyan a construir un futuro pacífico y democrático, basado en el respeto a los derechos humanos.

Por ello, invitamos a la ciudadanía de Legazpi a mirar el pasado de forma compartida, promoviendo la solidaridad, la empatía mutua y poniendo a las personas y a sus derechos en el centro. Entendemos que debemos llevar a cabo una labor de reconocimiento de todas las vulneraciones de derechos humanos de violencia de motivación política sucedidos en Legazpi, así como una labor de reparación de todas las víctimas y de quienes padecieron otros sufrimientos.

Consideramos, además, que todas las personas que residimos en el municipio podemos aportar y contribuir en este objetivo, tanto representantes municipales como integrantes de organizaciones, colectivos y ciudadanía de Legazpi en general. Y entendemos que es necesaria e imprescindible la participación de todas nosotras para lograrlo.

Por nuestra parte, las personas que conformamos la mesa política de convivencia nos comprometemos a poner en marcha nuevas iniciativas y a construir consensos que nos permitan avanzar y recorrer, paso a paso, el camino que ya hemos iniciado con la elaboración del informe de Argituz "Hacia una memoria Compartida".

Para terminar, y a modo informativo, queremos comunicar a los y las legazpiarras que dicho informe está disponible en el Ayuntamiento de Legazpi, de forma gratuita, para todas aquellas personas que estén interesadas en adquirirlo.

En Legazpi a 9 de diciembre de 2021